



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



PROGRAMA DE INCLUSIÓN AL SISTEMA EDUCATIVO CON ENFOQUE DIFERENCIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN ÉTNICA

Nombre del Programa: “EDUCACIÓN QUE TRANSFORMA EL TOLIMA”

Nombre del Proyecto: DESARROLLO DE ESTRATEGÍAS PARA LA PAZ CON ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL TOLIMA.

Meta: Implementar 1 Programa de inclusión al Sistema educativo con enfoque diferencial dirigido a la población étnica.

Código: E1P1MP: 13 y 14

Gerente de Proyecto: Dirección de Cobertura Educativa.

Gerente de Meta: Dirección de Cobertura Educativa.

Área responsable de la ejecución del Programa: Área de Permanencia.

Nombre del responsable del Programa: LILIANA PATRICIA SÁNCHEZ TELLO.

Datos de contacto: liliana.sanchez@sedtolima.gov.co

VALOR DE LA PROPUESTA: \$200.000.000 M/cte.

ELEMENTOS DE DISEÑO



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA**



Descripción del programa

El presente Programa Departamental asume estrategias y lineamientos para desarrollar la política nacional, regional y local para la atención a los grupos étnicos que tienen asentamiento en nuestra región (PIJAOS, NASA WE'SX, EMBERAS E INGAS), que hacen parte del Plan de Desarrollo “Soluciones que transforman” 2016 – 2019 y sus metas.

El programa consiste en el acompañamiento a las comunidades indígenas del pueblo PIJAO de los municipios Coyaima, Natagaima, Saldaña, Ortega, Ataco, Chaparral y San Antonio, y, del pueblo NASA WE'SX, de los municipios Planadas y Rioblanco, en la socialización e implementación de sus PECC, los cuales considera la guía que contiene su cosmovisión, conocimientos, expectativas y rutas de trabajo para la formación integral de los niños, niñas y jóvenes; así mismo, contienen los lineamientos, procesos y acciones fundamentales de la “Educación Propia”, desde la dinámica de la organización social y cultural en el marco de los planes de vida y de fomento de cada pueblo de las 61 Instituciones Educativas existentes en sus territorios y así lograr el reconocimiento, la permanencia cultural, el respeto territorial y el manejo ambiental de sus propias comunidades.

A la fecha, el programa ha logrado la formulación por parte de las mismas comunidades, la adopción y aprobación por parte de la secretaría de educación del departamento de 2 Proyectos Etnoeducativos Comunitarios y Culturales, para los pueblos indígenas PIJAO y NASA; y se hace necesario:

- La sensibilización a las comunidades académicas de las 213 instituciones que tiene el departamento referente a procesos de

inclusión al sistema educativo con enfoque diferencial y proyectos educativos, dirigidos a la población étnica

- La socialización a las Instituciones Educativas del departamento sobre todo las que comportan población indígena.
- El acompañamiento a las comunidades indígenas para la implementación de los PECC en los Proyectos Educativos Institucionales, pertinentes a sus particularidades sociales, culturales, lingüísticas y territoriales de las 61 IE que se encuentran ubicadas en los territorios indígenas.
- El rediseño curricular institucional para la apuesta pedagógica – didáctica y evaluativa de los PECC con la participación activa al interior de cada grupo étnico.
- El diseño, elaboración, diagramación y reproducción de los documentos texto (módulos, o, guías) para los diferentes niveles del sistema educativo.
- La puesta en contexto del modelo educativo etnoeducativo regional – local.
- El seguimiento evaluación y control del proceso.

La población beneficiada

- Directos: 7341 estudiantes de la básica y secundaria y media.
- Indirectos: las Comunidades indígenas del departamento.

OBJETIVOS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



1. Implementar 2 Proyectos Educativos Comunitarios Culturales "PECC" de las comunidades indígenas: PIJAO y NASA WE'SX.
2. Desarrollar programas de inclusión con enfoque diferencial en el 100% de municipios con matrícula escolar étnica.

Antecedentes

El fortalecimiento Etnoeducativo para el departamento del Tolima, a través de la secretaría de educación y cultura departamental de la Gobernación del Tolima contextualiza y reconoce procesos anteriores que se han adelantado, a saber:

1. Acompañamiento a las familias PIJAO Y NASA para la construcción de los Planes de Fomento a través del convenio N0. **0974 de 2014**, con la Universidad del Tolima, los cuales fueron el resultado de un trabajo de reflexión de Etnoeducadores de 10 municipios del Sur del Tolima que en el marco de una estrategia de formación, lograron investigar, documentar y priorizar una serie de problemas que afectan a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres indígenas en el territorio, los cuales impiden el ejercicio y goce pleno de sus derechos, constituyéndose en factor de vulneración que impide procesos más efectivos de inclusión social y étnica, de desarrollo de capacidades y por tanto, de desarrollo social y comunitario.

En tal sentido, el Plan de Fomento es un proceso de planificación de acciones que tienden a mejorar y aumentar las potencialidades de una institución, grupo o persona para transformar una situación no deseada, problemática y que impide el desarrollo de capacidades individuales, colectivas o institucionales. De tal suerte, un plan de fomento es un proceso planificado de acciones, proyectos, programas y estrategias que permiten superar un estado de cosas que afectan un propósito y que se van implementando de manera gradual y progresiva.

Este sentido, los Planes de Fomento se dirigen a las instituciones educativas del Sur del Departamento del Tolima, tienen por fin aportar desde el sector educativo,



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



a procesos de transformación de prácticas culturales que generan discriminación y violencia hacia niños, niñas, adolescentes y jóvenes indígenas. Por tanto, es una ruta de navegación que promueve los derechos humanos de la población infantil y juvenil indígena del departamento, constituyéndose en insumo de trabajo y de planeación de las acciones intersectoriales que las instituciones educativas, junto a los cabildos indígenas, las Alcaldías Municipales y con el acompañamiento de la Gobernación del Tolima y sus diferentes sectores administrativos, especialmente el sector educación, deben desarrollar para superar situaciones de discriminación e inequidad.

2. DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Atiende la búsqueda de formación y actualización de docentes en el desarrollo de la interculturalidad en Colombia, especialmente en lo concerniente al reconocimiento de la diversidad como elemento fundamental en el proceso de formación docente y de capacitación en aspectos relacionados con la educación y la cultura. Con esta orientación, el diplomado responde a los paradigmas nacientes en cuanto a conceptualizaciones, metodologías, pedagogías y desarrollos curriculares dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje en las instituciones educativas.

Allí se abrió un espacio de reconocimiento de la interculturalidad como la educación en los valores de la etnicidad nacional. Se realizaron aproximaciones al significado histórico, geográfico, político y cultural del término intercultural. Orientaciones Curriculares Generales que señalan el papel de la educación, y en particular de la escuela, en la reproducción de formas de discriminación e invisibilización de las poblaciones negras, al tiempo que proponen una serie de referentes políticos y pedagógicos que plantean la transformación de las dinámicas institucionales y las prácticas educativas cotidianas en ella, con el propósito de avanzar en la construcción de relaciones interculturales e identidad nacional para la sociedad colombiana.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



El Diplomado se dirigió a licenciados y profesionales de áreas afines a la educación pertenecientes a las comunidades indígenas colombianas y a las comunidades de las Etnias Afrocolombianas, en el marco del Convenio No. **0669 de 2015**.

3. DIPLOMADO: “DISEÑO DEL PROYECTO ETNOEDUCATIVO PARA EL PUEBLO NASA DEL TOLIMA” la Universidad del Tolima, en concertación con las autoridades tradicionales y las instituciones educativas que atienden población indígena Páez, orientó un proceso que tiene como propósito central la formulación del Proyecto Etnoeducativo para el pueblo Nasa del Tolima, el cual constituirá sin duda un aporte pertinente en la construcción de la política pública educativa para los pueblos indígenas colombianos y el desarrollo de las estrategias metodológicas que permitieron el diseño del proyecto etnoeducativo y la construcción de su contenido a partir de los fundamentos y estructuras que conllevan al Proyecto Etnoeducativo del pueblo NASA.

4. "AUNAR ESFUERZOS DE ARTICULACIÓN EN UN PROCESO DE ALIANZA ESTRATÉGICA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA DEL PUEBLO PIJAO PARA INTRODUCIR MEJORAMIENTOS PERTINENTES EN LA CADENA DE FORMACIÓN, DESDE LA BÁSICA Y LA MEDIA Y DE ESTA A LA EDUCACIÓN Terciaria en desarrollo del Proyecto Educativo Cultural PECC en el Departamento del Tolima". FASE I. convenio **0940 de 2014**.

Proceso que adelantó en su fase I un trabajo de cualificación para los docentes etnoeducadores del pueblo PIJAO Y NASA WESX del Tolima, con el acompañamiento de la Maestría en Territorio, Conflicto y Cultura de la Universidad y un equipo profesional interdisciplinario y transdisciplinario.

Los tres objetivos fundamentales de este proceso fueron:



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA**



A). Desarrollar un proceso de cualificación a docentes Etnoeducadores a través del diplomado Cultura, Territorio y Paz, que permitió a 42 docentes Etnoeducadores contextualizar, fundamentar y operacionalizar desde su quehacer cotidiano lo relacionado con el posconflicto con una mirada holística a los procesos y la cultura de la paz y, adquirieron las competencias académicas necesarias para el ingreso a la maestría en Cultura Territorio y Conflicto de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes para poder continuar con el proceso de formación académica formal e institucional.

B) Enriquecer y acompañar la construcción y socialización de los Proyectos Etnoeducativos, Comunitarios y Culturales, PECC, de los pueblos PIJAO Y NASA WESX del Tolima, en los 6 municipios del sur del Tolima, que tienen mayor asentamiento éstas comunidades indígenas, de tal manera que la Secretaría de Educación Departamental tuviese el documento soporte del reconocimiento académico, para continuar el proceso de aprobación departamental.

C) Presentación de un documento de lineamientos para la construcción de la Política Pública de articulación educativa departamental inclusiva, que se reconozca como legítima y se construya con la participación de los diversos actores que la constituyen cuyo objeto de articulación, sea el facilitar el aprendizaje como una necesidad en las comunidades indígenas, haciendo viables los procesos de integración al sistema educativo, que articulen de manera respetuosa a las diferentes comunidades en el marco de un proyecto nacional multicultural; y, construir unas bases para resaltar desde una institución Etnoeducativo, la aceptación de la diversidad cultural y el respeto por la identidad de los diferentes grupos sociales establecidos en un mismo municipio, sin ninguna clase de discriminación social; resaltando la importancia de los pueblos PIJAO y NASA WESX de la región.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA**



El proceso se desarrolló con un grupo de 42 Etnoeducadores, 30 del pueblo PIJAO y 12 del Pueblo NASA WESX, quienes se cualificaron a través de los módulos de Cultura, Territorio y Paz; así mismo, fueron parte principal de este trabajo, también las autoridades tradicionales de las comunidades PIJAO Y NASA WESX y las organizaciones indígenas de la región ACIT, FICAT, ARIT, CRIT y NASA, en aras de materializar el aval institucional de los PECC, por parte de la Secretaria de Educación; todo lo anterior, soportado en los planes integrales de vida, que son el eje fundamental de todo el desarrollo de las comunidades indígenas, donde surge una vertiente del mismo proyecto mayor como son los Proyectos Etnoeducativos Comunitarios y Culturales, “PECC”.

En la fase I se respondieron los siguientes cuestionamientos, en el desarrollo del convenio: ¿Cómo visualizar los PECC para dar aval académico desde la Secretaria de Educación Departamental?; ¿Cómo encontrar una preparación académica en el contexto de un pos conflicto, para las comunidades indígenas? y ¿Qué elementos debe tener en cuenta la política pública departamental Etnoeducativo para la implementación de los PECC?,

Desde trabajos anteriores en la construcción de estos documentos PECC, por parte de las comunidades y las organizaciones indígenas de la región, mediante proyectos enmarcados en la construcción y fortalecimiento colectivo, existe una de las 4 organizaciones del pueblo Pijao (CRIT), que ha liderado el proceso para sus comunidades y esta propuesta de fortalecimiento y articulación logró ampliar la participación por medio de la socialización y así poder conseguir un acercamiento entre las otras organizaciones indígenas; además de la inclusión del pueblo NASA WESX, para la re significación de este proceso de construcción de los PECC y adecuación al contexto normativo en búsqueda del aval institucional de la secretaría de educación departamental.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA**



Justificación

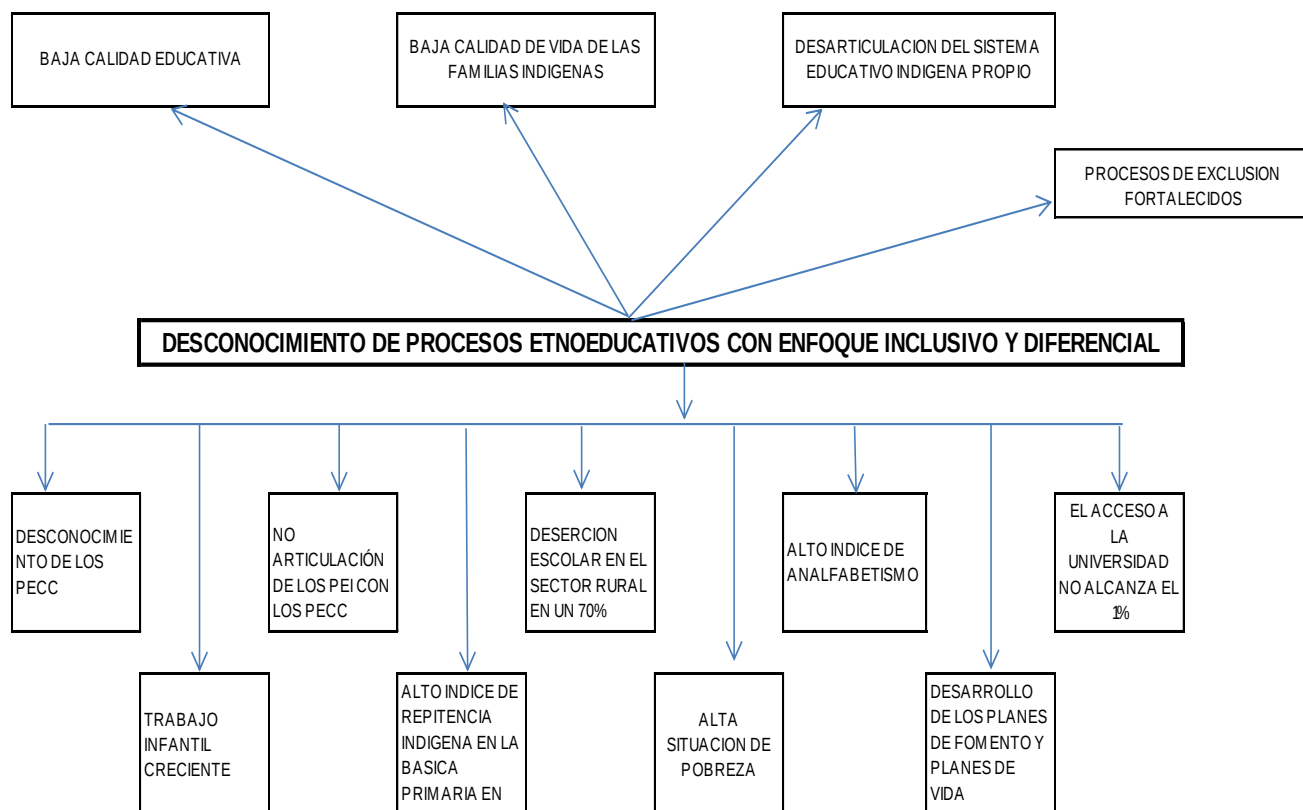
El Departamento apoyado en el cumplimiento del programa de gobierno y Plan de Desarrollo y ante la necesidad de dar respuesta a las necesidades de mejoramiento de la calidad de la educación en las comunidades indígenas, ha venido financiando proyectos de capacitación en etnoeducación, en los cuales han participado algunos docentes etnoeducadores de las etnias Pijao y Páez pero debido a la continuidad de los problemas que aquejan a los indígenas del sur del Tolima, que son de orden social, político y cultural; dentro de los de orden social se encuentran la educación y la salud que son causados sin duda por el abandono del gobierno departamental y nacional, plantea el siguiente programa.

La baja calidad reflejada en las pruebas del Estado, la no continuidad del proceso de formación articulada desde el preescolar a la educación básica primaria, secundaria, media y educación terciaria, falta de convenios y apoyo de las universidades del departamento para ingresar a la educación superior, la deserción escolar, la discriminación que crece cada día más y en el que no hay cabida para una cultura diferente a la consumista y enajenada que nos proporcionan los medios en la actualidad cultura muy lejana a la visión espiritual que tienen los indígenas del sur del Tolima, la violación a los Derechos Humanos, el no reconocimiento de la interculturalidad y la exclusión, entre otros son algunos de los problemas más sentidos de los indígenas.

En este sentido, la Gobernación del Tolima a través de la Secretaría de Educación y Cultura busca contribuir al mejoramiento de la calidad educativa y por ende la calidad de vida de las familias indígenas de nuestro territorio atendiendo las reales necesidades de las poblaciones en el marco de la diversidad cultural y desarrollar la competencia encaminadas al fortalecimiento del sistema educativo mediante el respeto y valoración de las etnias, de acuerdo con el mandato de la Constitución

Política Nacional en lo relacionado con políticas educativas que promuevan la protección de la diversidad étnica cultural de la Nación y la construcción de planes educativos especiales para su desarrollo con dignidad e identidad cultural y la erradicación del fenómeno de la discriminación, desde el desarrollo de programas de inclusión al sistema educativo con enfoque diferencial y proyectos educativos, dirigidos a la población étnica.

El árbol de del problema



Determinación de la oferta, demanda y déficit

OFERTA:



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA**



Fortalecer los procesos Etnoeducativos con enfoque inclusivo y diferencial departamentales.

Diseñar programas de inclusión con enfoque diferencial para población étnica.

DEMANDA

- Implementar 2 Proyectos Educativos Comunitarios Culturales "PECC" de las comunidades indígenas: PIJAO y NASA WE'SX.
- Socializar los Proyectos Educativos Comunitarios culturales PECC
- Apoyar a instituciones educativas en la implementación de los proyectos educativos comunitarios culturales PECC

El programa tiene extensión a lo largo y ancho del departamento del Tolima

Estrategias de intervención

Se describen las estrategias, los objetivos que el Programa Especial de etnias del Tolima 2017 – 2019 propone para lograr un Departamento incluyente, desglosado de las metas nacionales del Plan de Desarrollo: "SOLUCIONES QUE TRANSFORMAN 2016 – 2019".

El Programa de Atención a la Población Vulnerable, especial de Etnias del Tolima 2017 – 2019, se construye a partir de las metas, descripción de las metas, proyectos, componentes y actividades que reflejan la política nacional y regional que llevará a cabo para la atención y desarrollo de los pueblos indígenas de nuestro territorio, como lo precisa el siguiente cuadro.

CODIGO META	DESCRIPCIÓN META	PROYECTO	COMPONENTE	ACTIVIDAD
----------------	---------------------	----------	------------	-----------

E1P1MP13	Implementar 2 Proyectos Educativos Comunitarios Culturales "PECC" de las comunidades indígenas: PIJAO y NASA WE'SX.	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ CON ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL TOLIMA	Desarrollar programas de inclusión al sistema educativo con enfoque diferencial y proyectos educativos, dirigidos a la población étnica.	Socialización de los proyectos educativos comunitarios culturales PECC
E1P1MP14	Desarrollar programas de inclusión con enfoque diferencial en el 100% de municipios con matrícula escolar étnica.	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ CON ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL TOLIMA	Desarrollar programas de inclusión al sistema educativo con enfoque diferencial y proyectos educativos, dirigidos a la población étnica.	Apoyo a instituciones educativas en la implementación de los proyectos educativos comunitarios culturales PECC
E1P1MP14	Desarrollar programas de inclusión con enfoque diferencial en el 100% de municipios con matrícula escolar étnica.	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PAZ CON ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS ESCOLARES EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL TOLIMA	Desarrollar programas de inclusión al sistema educativo con enfoque diferencial y proyectos educativos, dirigidos a la población étnica.	Diseño de programas de inclusión con enfoque diferencial para población étnica

OBJETIVO 1. Fortalecer la planeación participativa y la coordinación de los programas de gobierno que inciden en el desarrollo de los pueblos indígenas del departamento del Tolima.

JUSTIFICACION.

Para mejorar la eficacia del presente programa, orientado hacia la promoción del desarrollo de las comunidades Indígenas del Tolima es necesario incorporar la práctica de la consulta y participación de las comunidades indígenas que habitan en el territorio y reforzar los mecanismos de articulación y complementación de los planes proyectos y programas gubernamentales.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



ESTRATEGIA 1. PROMOVER ACCIONES QUE FORTALEZCAN LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD INDIGENA EN EL DESARROLLO DE LOS PROPIOS PROCESOS.

ESTRATEGIA 2. ESTABLECER MECANISMOS DE CONSULTA Y COORDINACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y COMUNIDADES EQUIPARABLES.

OBJETIVO 2. Impulsar el reconocimiento, vigencia de derechos, la inclusión y el acceso a la justicia con enfoque diferencial de los pueblos indígenas del departamento del Tolima.

JUSTIFICACION.

Se hace necesario la armonización de la constitución política nacional en lo que respecta a los derechos indígenas, consolidación del marco general de los derechos y garantías sociales de las familias indígenas territoriales a fin que sustentados en el marco legal nacional, regional y local, se dé pleno reconocimiento a los derechos de las poblaciones que conforman los pueblos indígenas del Tolima.

ESTRATEGIA 1. IMPULSAR LA ARMONIZACIÓN CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS INDÍGENAS

ESTRATEGIA 2. PROTEGER EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DEL TOLIMA

ESTRATEGIA 3. PROTEGER LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACION INDIGENA.

ESTRATEGIA 4. DESARROLLAR PROGRAMAS DE INCLUSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL CON ESCOLAR ÉTNICA.

ESTRATEGIA 5. DISEÑO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL PARA POBLACIÓN ÉTNICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



OBJETIVO 3. Desarrollar programas de inclusión al sistema educativo con enfoque diferencial y proyectos educativos, dirigidos a la población étnica.

JUSTIFICACIÓN.

En el marco de la nueva política social, es necesario desarrollar mecanismos de intervención pública y coordinación intergubernamental que garanticen el acceso, permanencia y el mejoramiento de la alimentación, la salud y la educación de los Pueblos Indígenas con acciones como el fortalecimiento la infraestructura de comedores comunitarios y albergues escolares indígenas que cuenten con un aprovisionamiento seguro de alimentos nutritivos, coadyuvar a la consolidación del sistema educativo propio; así como impulsar actividades de producción para el autoconsumo de familias y comunidades que sean acordes con las necesidades, características y prácticas culturales de cada pueblo y localidad.

ESTRATEGIA 1. GARANTIZAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN INDÍGENA AL SISTEMA EDUCATIVO EN TODAS LAS COMUNIDADES INDÍGENAS.

ESTRATEGIA2. IMPLEMENTAR 2 PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS CULTURALES "PECC" DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS: PIJAO Y NASA WE'SX.

ESTARTEGIA3. SOCIALIZAR DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS CULTURALES – PECC A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO.

ESTRATEGIA 4. APOYAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS EDUCATIVOS COMUNITARIOS CULTURALES PECC.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA



ESTRATEGIA 5. ACOMPAÑAR A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE LOS PLANES DE VIDA Y EN LOS PLANES DE FOMENTO.

ESTRATEGIA 6. PROMOVER E IMPULSAR MECANISMOS DE APOYO A LA POBLACIÓN INDÍGENA QUE ACUDE A ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO, MEDIO, MEDIO SUPERIOR, TÉCNICO Y UNIVERSITARIO.

ESTRATEGIA 7. IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS DE LAS COMUNIDADES Y REGIONES INDÍGENAS.

ESTRATEGIA 8. IMPULSAR ESQUEMAS DE CAPACITACIÓN PARA LA GESTIÓN DE PROYECTOS Y LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA INTEGRACIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN INDÍGENA.